ACTA NÚMERO 7.1 ACTA COMPROBACIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA REFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DIVISIÓN CON ACTUAL IES PICACHO EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CÁDIZ, Exp nº 00162/ISE/2020/SC.

EXPEDIENTE: 00162/ISE/2020/SC
OBJETO: SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA REFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DIVISIÓN CON ACTUAL IES PICACHO EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CÁDIZ.
CENTRO: 11007685– IES PICACHO EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CÁDIZ
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO **TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 223.507,78 Euros.
IMPORTE IVA: 46.936,63 Euros
VALOR ESTIMADO: 223.507,78 Euros

ASISTENTES:
Presidente:
DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ Director Contratación y Gestión Patrimonial
Vocales:
FERNANDO MICHOA GARCÍA. Representante de Asesoría Jurídica (Técnico de la Asesoría Jurídica)
FRANCISCO MORENO RAYO. Representante de Control Interno
MAITE GIL BÁEZ. Administradora de Obras y Construcciones Educativas
Secretaria: MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 12:08 horas del día 26 de abril de 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, con objeto de analizar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del licitador propuesto como adjudicatario del contrato de SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA REFORMA PARA LA IMPLANTACIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DIVISIÓN CON ACTUAL IES PICACHO EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CÁDIZ, expediente número 00162/ISE/2020/SC, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro ha presentado la subsanación de la documentación:

T55556534 - UTE MENDEZ DIAZ - BALLETO MARIN MUÑOZ FECHA REGISTRO 22/04/2021 – 11:36

Comprobada la subsanación de la documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria, según la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la Mesa se estima que está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación al licitador anterior.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:19 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	26/04/2021 13:34:01	PÁGINA 2/2
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	26/04/2021 13:11:26	
VERIFICACIÓN	tFc2eMPNUHWZEMAFUE98DP8VK5U49J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	